ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	438638				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES Y VALORES PARA EL CM - EJ" - AD REFERENDUM.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Escuela Judicial				
FECHA DE APERTURA	6-Febrero-2024	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:05
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	TACUARY N.° 1597 ESQ. BLAS GARAY.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic Sara Ramos, Técnica de la Dirección de UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Yeni Rivas, Técnica de la Dirección de UOC Lic. Ever Fleitas, Asistente de D.A.I.I. David López Gallas, Asistente de D.A.I.I				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80088694-1	NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	licitaciones@noblezaseguros.com.py
2	80003796-0	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	mvmodica@gmail.com
3	80001856-7	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	fenixsa@fenixseguros.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 49.596.204 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 28.001.964 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 128.421.900 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	55	1779788	NO
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	33	1779890	NO
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	76	1780448	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ever Fleitas González
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

José Boselli

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Abg. Yeni Rivas
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

PLANILLA ANEXA

ID N.º 438.638 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES Y VALORES PARA EL CM - EJ" - AD REFERENDUM.

OFERENTES	RUC N.º	LOTE N.º 01	LOTE N.º 02	LOTE N.º 03
NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.	80088694-1	2.601.600	3.880.800	43.113.804
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A	80003796-0	1.633.284	2.164.680	24.204.000
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	80001856-7	2.304.000	3.312.000	122.805.900

Ever Fleitas González
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Abg. Yeni Rivas
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura